

Mérida, 10 de octubre de 1997.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

***ANUNCIO de 16 de octubre de 1997, sobre almazara para la producción de aceite de oliva virgen. Situación Ctra. Estación s/n., en Bienvenida.***

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Almazara para la producción de aceite de oliva virgen. Situación Ctra. Estación s/n. Promotor: Don Julián Morenas Vicente. Bienvenida.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en la calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 16 de octubre de 1997.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

***ANUNCIO de 24 de octubre de 1997, sobre solicitud de alevines de tencas producidos en el Centro de Acuicultura, con vista a su posterior adjudicación.***

La Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo de la Junta de Extremadura pone en conocimiento que, con vistas a la adjudicación de la producción de alevines de tencas de la presente campaña del Centro de Acuicultura, las corporaciones locales, sociedades de pescadores y particulares que están interesados en la adjudicación de peces de esta especie deben solicitarlo antes del 20 de noviembre del presente mediante escrito que contenga al menos los siguientes datos:

Peticionario:  
N.º de Identificación Fiscal:  
Domicilio y teléfono:  
Denominación de la charca:  
Especie solicitada:  
Cantidad:

Las peticiones referidas se dirigirán a:

Centro de Acuicultura.  
«Las Vegas del Guadiana».  
Calle Los Angeles, n.º 11.  
06195 Villafranco del Guadiana.

Mérida, 24 de octubre de 1997.—El Director General de Medio Ambiente, MANUEL SANCHEZ PEREZ.

## CONSEJO DE UNIVERSIDADES

***ANUNCIO de 22 de octubre de 1997, sobre celebración de sorteos para designar los vocales que integran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.***

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de setiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), y artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 13 de noviembre de 1997, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de setiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución, se harán publicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos profesores que:

- Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.
- Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.
- Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 8 de noviembre de 1997, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º-9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de setiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de octubre de 1997.

El Secretario General,  
RAFAEL ANES ALVAREZ

Ilmo. Sr. Vicesecretario General del Consejo de Universidades.

### A N E X O

#### UNIVERSIDAD: EXTREMADURA

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de:  
14-7-97 y B.O.E.: 6-8-97

Concurso n.º: 01 N.º Sorteo: 33910

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
Área de Conocimiento: BIOLOGIA VEGETAL 2  
Presidente Titular: JUAN ANTONIO DEVESA ALCARAZ  
Vocal Secretario Titular: M. CARMEN ALVAREZ TINAUT

Concurso n.º: 02 N.º Sorteo: 33911

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
Área de Conocimiento: DERECHO ROMANO  
Presidente Titular: JOSE JAVIER DE LOS MOZOS TOUYA  
Vocal Secretario Titular: MANUEL VEIGA LOPEZ

Concurso n.º: 03 N.º Sorteo: 33912

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
Área de Conocimiento: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD 2  
Presidente Titular: ANTONIO F. FERNANDEZ FERNANDEZ  
Vocal Secretario Titular: RICARDO MARIA HERNANDEZ MOGOLLON

Concurso n.º: 04 N.º Sorteo: 33913

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
Área de Conocimiento: FARMACOLOGIA  
Presidente Titular: JULIO BENITEZ RODRIGUEZ  
Vocal Secretario Titular: MARIA JESUS CABALLERO LOSCOS

Concurso n.º: 05 N.º Sorteo: 33914

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
Área de Conocimiento: FISICA ATOMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR  
Presidente Titular: JOSE DIAZ BEJARANO  
Vocal Secretario Titular: ALEJANDRO MARTIN SANCHEZ

Concurso n.º: 06 N.º Sorteo: 33915

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
Área de Conocimiento: FISICA DE LA TIERRA, ASTRONOMIA Y ASTROFISICA  
Presidente Titular: EMILIANO HERNANDEZ MARTIN  
Vocal Secretario Titular: JOSE AGUSTIN GARCIA GARCIA

Concurso n.º: 07 N.º Sorteo: 33916

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
Área de Conocimiento: FISILOGIA 2  
Presidente Titular: GINES MARIA SALIDO RUIZ  
Vocal Secretario Titular: MARIA DEL CARMEN BARRIGA IBARS

Concurso n.º: 08 N.º Sorteo: 33917

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
Área de Conocimiento: HISTORIA DEL ARTE  
Presidente Titular: M. MAR LOZANO BARTOLOZZI  
Vocal Secretario Titular: FRANCISCO SANCHEZ LOMBA

Concurso n.º: 09 N.º Sorteo: 33918

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
Área de Conocimiento: GEOMETRIA Y TOPOLOGIA  
Presidente Titular: JUAN BAUTISTA SANCHO SALAS  
Vocal Secretario Titular: MARIA ISABEL GARRIDO CARBALLO

Concurso n.º: 10 N.º Sorteo: 33919

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
 Area de Conocimiento: PARASITOLOGIA  
 Presidente Titular: SANTIAGO HERNANDEZ RODRIGUEZ  
 Vocal Secretario Titular: IGNACIO NAVARRETE LOPEZ-COZAR

Concurso n.º: 11 N.º Sorteo: 33920

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
 Area de Conocimiento: MICROBIOLOGIA  
 Presidente Titular: GERMAN LARRIBA CALLE  
 Vocal Secretario Titular: ENCARNACION ANDALUZ LOPEZ

Concurso n.º: 12 N.º Sorteo: 33921

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
 Area de Conocimiento: PRODUCCION ANIMAL  
 Presidente Titular: JULIO JESUS TOVAR ANDRADA  
 Vocal Secretario Titular: PEDRO LUIS RODRIGUEZ MEDINA

Concurso n.º: 13 N.º Sorteo: 33922

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA  
 Area de Conocimiento: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO  
 Presidente Titular: JUAN CLEMENTE CHECA GONZALEZ  
 Vocal Secretario Titular: PURIFICACION PERIS GARCIA

Concurso n.º: 14 N.º Sorteo: 33923

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA  
 Area de Conocimiento: ECONOMIA APLICADA 2  
 Presidente Titular: FRANCISCO M. PEDRAJA CHAPARRO  
 Vocal Secretario Titular: ANTONIA QUIROGA RAMIRO

Concurso n.º: 15 N.º Sorteo: 33924

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA  
 Area de Conocimiento: CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA  
 Presidente Titular: JOSE MARIA SANCHEZ-MARIN PIZARRO  
 Vocal Secretario Titular: ANTONIO DIAZ PARRALEJO

Concurso n.º: 16 N.º Sorteo: 33925

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA  
 Area de Conocimiento: FISICA APLICADA  
 Presidente Titular: JOSE MORALES BRUQUE  
 Vocal Secretario Titular: ANGEL A. MULERO DIAZ

Concurso n.º: 17 N.º Sorteo: 33926

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA  
 Area de Conocimiento: BIOLOGIA CELULAR  
 Presidente Titular: GUILLERMO SANCHEZ SALGADO  
 Vocal Secretario Titular: HECTOR FERNANDEZ GARCIA

## AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

### *ANUNCIO de 17 de octubre de 1997, sobre aprobación del Proyecto de Urbanización de «Obras de Ordenación del Entorno de la Estación de Autobuses».*

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia y en uso de las atribuciones que le están conferidas en el art. 4 del Real Decreto Ley 6/1996, de 7 de junio, se ha aprobado definitivamente el Proyecto de Urbanización de «Obras de Ordenación del Entorno de la Estación de Autobuses».

Lo que se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo preceptuado en el art. 124.1 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Almendralejo, 17 de octubre de 1997.—El Alcalde, MANUEL JESUS MORAN ROSADO.

## AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

### *ANUNCIO de 17 de octubre de 1997, sobre Modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.*

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento, en sesión ordinaria por el mismo celebrada el día 31 de julio de 1997, modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal consistente en recalificación a urbanos de los terrenos propiedad de don Vicente Romero Serrano que envuelven a los ya declarados urbanos para la construcción de Complejo Hotelero situado junto a la carretera C-537, con el fin de complementar futuros desarrollos que la actividad requerirá, siempre que dicha recalificación sea destinada al citado Complejo Hotelero, quedando sin efecto la misma en caso contrario, por el presente se abre periodo de Información Pública por plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Dia-